

Hacia una Geografía de vanguardia

Plan de trabajo para la Dirección del Instituto de Geografía de la
Universidad Nacional Autónoma de México 2016-2020

Manuel Suárez Lastra

IGg-UNAM

PREÁMBULO.....	3
MIS METAS COMO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE GEOGRAFÍA.....	5
MI VISIÓN DEL INSTITUTO DE GEOGRAFÍA.....	6
EJES DE ACCIÓN.....	7
NUEVAS TAREAS, NUEVOS RETOS.....	17

PREÁMBULO

La Geografía, como disciplina científica, tiene una naturaleza interdisciplinaria e integradora, capaz de vincular a las ciencias físicas y sociales. Debido a la dimensión espacial de los problemas, la perspectiva geográfica es necesaria en casi cualquier tema de investigación básica o aplicada ya sea en el ámbito gubernamental o privado. Los grandes temas nacionales son temas geográficos.

México atraviesa por una serie de cambios demográficos, sociales y económicos cuya dimensión espacial se relaciona íntimamente con las características físicas del territorio. La migración a las ciudades y su consecuente crecimiento urbano van acompañados de cambios en la estructura económica, de nuevas necesidades en la infraestructura tecnológica, social y de servicios públicos que requieren la planeación de espacios que respondan a los patrones de distribución territorial de la población en los niveles nacional, regional y local.

La aglomeración de personas que permite el funcionamiento de la estructura socioeconómica, en conjunto con las aspiraciones de la población por mejorar su calidad de vida mediante el acceso a la vivienda, el empleo y a los servicios de educación y salud, aunado al desconocimiento de las características físicas del territorio, produce patrones de localización poblacional en áreas no óptimas para ello. El poblamiento de laderas inestables, de áreas inundables o expuestas a otras amenazas; el de áreas de recarga del acuífero o de importancia en términos de biodiversidad, recursos naturales y servicios ambientales en general, crea condiciones de riesgo tanto para el medio físico como para la población. Dicho riesgo se acentúa en los grupos más vulnerables, en particular aquellos que viven en situación de pobreza. A la anterior dinámica se suman las condiciones del cambio climático y su efecto en fenómenos naturales, cada vez más extremos, que amenazan los procesos de producción, la disponibilidad de agua, y la seguridad de la población, entre otros.

Ante este escenario, la función de la Geografía en la solución de problemas nacionales se vuelve evidente. La información sobre la localización de actividades humanas y de fenómenos naturales es cada día más valiosa. En parte porque las tecnologías para el análisis geográfico han tenido un auge sin precedentes, al grado de estar presentes en la vida cotidiana de las personas en la forma de mapas digitales, imágenes satelitales o sistemas de posicionamiento global; pero sobre todo, porque las técnicas de aná-

lisis geográfico son cada vez más reconocidas, más valoradas y su utilización constituye una habilidad cada vez más buscada en jóvenes profesionales.

El Instituto de Geografía de la Universidad Autónoma de México (UNAM) tiene la capacidad para abordar dichas problemáticas y por lo tanto, debe ser una institución académica líder en términos de la investigación de fenómenos que tienen una dimensión espacial, en la que se conjugan características físicas y humanas. Es en ese contexto en el que presento este plan de trabajo con la aspiración de dirigir el Instituto de Geografía durante el periodo 2016-2020.

MI MISIÓN COMO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE GEOGRAFÍA

Considero que la misión de un director debe ser la de llevar a cabo las acciones, dentro de las atribuciones que el puesto confiere, que permitan que los investigadores y técnicos puedan desarrollar sus labores académicas de la mejor manera posible. La dirección de un Instituto debe impulsar estrategias dirigidas a contar con un financiamiento adecuado; instalaciones dignas, cómodas, eficientes y modernas; recursos humanos que apoyen la realización de las distintas investigaciones tanto en términos académicos para generar o fortalecer equipos de trabajo, como en términos de asistencia administrativa. Asimismo, debe procurarse una fuerte vinculación con otras instituciones que fortalezca la presencia del Instituto en los ámbitos de su competencia para promover un creciente diálogo científico. Deben fortalecerse las formas de publicación existentes y generar nuevas alternativas adecuadas a cada época para robustecer la difusión de las investigaciones. Debe fomentarse el intercambio académico y la participación de estudiantes para que éstos puedan desarrollar sus habilidades y conocimientos con la finalidad de formar nuevas generaciones de profesionales e investigadores.

Las labores de la dirección del Instituto de Geografía deben estar sujetas a un plan que recoja los intereses investigativos del personal académico y que a su vez esté enmarcado en el plan de desarrollo de la Universidad. De esta manera, debe responder a la función primaria de la Universidad Nacional que es la de ayudar a la resolución de los problemas nacionales prioritarios.

Con ese propósito en mente, el plan de trabajo que propongo está estructurado alrededor de cinco ejes (1. Comunidad; 2. Investigación de vanguardia; 3. Vinculación y difusión; 4. Docencia y formación de personal; 5. Modernización administrativa e infraestructura). Además de promover la excelencia en las labores académicas propias del Instituto de Geografía, estos cinco ejes tienen como finalidad apoyar el desarrollo de todas aquellas actividades que sin ser propiamente de investigación, son indispensables para que ésta tenga el mayor impacto posible dentro de los distintos ámbitos de actuación del conocimiento científico.

MI VISIÓN DEL INSTITUTO DE GEOGRAFÍA

1. Un Instituto de Geografía en el que el bienestar y desarrollo profesional de cada uno de los integrantes de la comunidad van de la mano del bienestar y desarrollo institucionales.
2. Una institución académica líder, que genera conocimiento científico de la mayor relevancia y que incide de forma eficaz en la formulación de políticas públicas y en la toma de decisiones.
3. Un Instituto que es un referente internacional en la generación de información científica y en el desarrollo de técnicas y enfoques de análisis territorial.
4. Un Instituto que forma recursos humanos de la más alta calidad, reconocidos en los ámbitos académico, público y privado; que difunden, aplican y desarrollan el conocimiento geográfico en otras instituciones nacionales e internacionales.
5. Un Instituto moderno, con instalaciones de primer orden, donde los servicios administrativos utilizan tecnología de punta que brinda el apoyo requerido por el personal académico para realizar sus labores de investigación de la manera más cómoda posible.

EJES DE ACCIÓN

1. Comunidad

La comunidad del Instituto de Geografía está conformada por 52 investigadores, 36 técnicos académicos y 57 trabajadores de base y administrativos de confianza. El personal académico proviene de una gran variedad de campos del conocimiento: Geografía, Biología, Física, al menos siete ingenierías, seis humanidades y cinco ciencias sociales. Además de esta diversidad de campos, en el Instituto interactúan varias generaciones de académicos así como distintas escuelas de pensamiento geográfico; todas ellas, con distintas visiones e interpretaciones de lo que la Geografía es y lo que debe ser.

Uno de los retos principales es la integración y la comunicación creciente entre la diversidad de académicos que forman la comunidad del Instituto propiciando un ambiente sano de discusión científica, evitando desencuentros que pudieran generar división entre individuos y grupos. En ese sentido, estoy seguro de que todas las diferencias pueden ser resueltas mediante una dirección que construya reglas institucionales claras, que esté libre de favoritismos y que predique y practique mecanismos justos y equitativos que generen igualdad entre toda la comunidad del Instituto. Por lo tanto propongo:

- A. Generar un entorno en el que prevalezcan el respeto entre quienes laboran en el Instituto, la equidad y la igualdad; donde los problemas puedan solucionarse mediante el diálogo y un acercamiento real entre toda la comunidad, promoviendo una verdadera identidad institucional.
- B. Practicar una política de puertas abiertas. El director debe estar siempre en la disposición de escuchar las necesidades del personal, sus sugerencias y críticas.
- C. Promover evaluaciones justas de acuerdo con criterios establecidos y en igualdad de circunstancias para todos los miembros del personal académico. Las evaluaciones deben contemplar que existen trabajos de investigación de naturaleza distinta, que todo proceso de investigación está compuesto por fases y que existe producción científica de diversa naturaleza adecuada a distintos tipos de investigaciones.
- D. Proponer planes de trabajo flexibles que permitan al personal académico fijarse metas más ambiciosas y su consecución mediante apoyos de la Dirección.

- E. Crear nuevos reglamentos internos y revisar los existentes con la participación de la comunidad que sirvan como base objetiva para la toma de decisiones y la realización expedita de procedimientos.
- F. Fomentar una mayor comunicación entre el Consejo Interno y la comunidad del Instituto.
- G. Fortalecer el papel del Colegio del Personal Académico dentro del Instituto de Geografía.
 - i. Llevar a cabo reuniones periódicas con el Colegio del Personal Académico para discutir los temas más trascendentes del Instituto, así como para presentar nuevos proyectos. Una de estas reuniones debe llevarse a cabo, después de la presentación del Informe Anual de la Dirección y como consecuencia de éste.
 - ii. Promover y reglamentar la participación del Colegio del Personal en las decisiones colegiadas del Instituto.
 - iii. Promover y reglamentar la participación del Colegio del Personal en la elección de representantes de los distintos órganos colegiados del Instituto en los que su participación sea pertinente.
- H. Adscribir a los investigadores que trabajan en el Laboratorio de Análisis Geoespacial a los departamentos existentes ya que actualmente carecen de representación en el Consejo Interno del Instituto.

2. *Investigación de vanguardia*

La investigación que se realiza en el Instituto de Geografía debe ser de vanguardia; generar nuevo conocimiento científico, incidir en la política nacional y en la formulación de normas de ordenamiento territorial ayudando así, a resolver problemas nacionales prioritarios. Debido a que todos los procesos, naturales o socioeconómicos, suceden en el territorio, el estudio de su interacción, así como el papel del propio espacio en dicho interactuar, requieren necesariamente de una visión multi e interdisciplinaria que existe ya en la investigación geográfica por su naturaleza epistemológica. En este sentido, el Instituto de Geografía debe jugar un papel activo en estudios interinstitucionales universitarios como eje articulador entre distintas disciplinas. Hacia su interior, tiene la capacidad para llevar a cabo importantes proyectos de interés nacional siempre que se promueva mayor interacción entre sus departamentos y laboratorios. Esta labor puede ser facilitada y enriquecida mediante la promoción de un mayor número de es-

tancias posdoctorales y de la participación de posdoctores en los proyectos de investigación del Instituto.

El impacto que tienen actualmente las herramientas tecnológicas geográficas en la vida cotidiana de las personas es inmenso. Los sistemas de información geográfica (SIG) y de posicionamiento global (GPS), están presentes para su uso cotidiano en computadoras personales, teléfonos celulares o automóviles; además de que una gran diversidad de empresas, dependencias gubernamentales e instituciones de distinta naturaleza las han hecho piezas esenciales de su actuación diaria. El Instituto de Geografía debe estar a la cabeza en el desarrollo de las tecnologías aplicadas a la Geografía, y a la vanguardia en el análisis espacial, cartográfico y de percepción remota. Sin duda existe la capacidad académica para ello, pero deben establecerse y perseguirse ambiciosas metas de desarrollo científico-técnico en el actual Laboratorio de Análisis Geoespacial y en un nuevos laboratorios ad-hoc a la investigación que se efectúa en los distintos departamentos del Instituto.

Hoy en día el Instituto tiene la capacidad técnica, una serie de equipos analíticos de laboratorio así como una propuesta ejecutiva para la nueva conformación de un laboratorio de Geografía Física en el que se puedan llevar a cabo análisis de suelos, agua y estudios dendrocronológicos, entre otros. Estos análisis, de suma importancia para estudios asociados al cambio climático, la degradación ambiental, la inestabilidad de laderas o el funcionamiento del agua subterránea, entre otros, se llevan actualmente o fuera del Instituto a un muy alto costo, o dentro del mismo pero en los cubículos de los investigadores, es decir, en un ambiente poco apropiado para las personas y para los equipos de cómputo. Por lo tanto, se requiere de la coordinación administrativa que provea el espacio físico y conjugue presupuestos para instituir este laboratorio; sobre todo, se requiere de voluntad y disposición para ponerlo en marcha.

La investigación científica debe tener impactos en el mundo académico mediante publicaciones de alto nivel. Una gran parte de la investigación geográfica se publica en libros científicos y atlas, aunque cada día hay una mayor tendencia hacia la publicación en revistas científicas internacionales indizadas. Por un lado, es necesario fomentar y facilitar que más investigadores publiquen en ese tipo de revistas, pero también es necesario dar mayor visibilidad a otros medios de publicación propios de la Geografía.

Considerando lo anterior, y para promover una investigación de vanguardia en Geografía propongo:

- A. Fomentar la realización de proyectos interdisciplinarios dentro del Instituto que vinculen la geografía de la población y la geografía económica con los estudios físicos, específicamente los de riesgos, fortaleciendo de este modo la investigación sobre la vulnerabilidad e integrando, en consecuencia, la línea de ordenamiento territorial. Los proyectos institucionales existen potencialmente en la comunidad académica y es preciso estimular su producción y coordinación.
- B. Fortalecer la presencia del Instituto de Geografía en proyectos inter-institucionales universitarios.
- C. Promover el desarrollo de proyectos de ingresos extraordinarios de la más alta calidad académica, procurando que el conocimiento que éstos generan sea también publicado en medios científicos. Dichos proyectos son esenciales como elemento de vinculación entre el Instituto y otras dependencias académicas dentro y fuera de la UNAM, así como con dependencias de gobierno, organizaciones civiles y la iniciativa privada. Además son una importante fuente de ingresos que permite la realización de otros proyectos científicos que no pueden obtener financiamiento por los medios comunes.
- D. Aumentar el número de estancias posdoctorales, mediante becas de la Coordinación de la Investigación Científica, Conacyt y PAPIIT, así como con recursos de proyectos de ingresos extraordinarios.
- E. Junto con el personal académico, definir aquellas líneas de investigación de vanguardia que deben llevarse en el Instituto, con miras a integrar a nuevo personal a dichas áreas del conocimiento. El nuevo personal académico debe ser seleccionado mediante concursos internacionales que aseguren recursos humanos de la más alta calidad.
- F. Comenzar (2018) con la planeación institucional de un *Atlas de México 2020* que contenga mapas integrados a escalas estatales y regionales y que haga énfasis en áreas específicas en los que existen características especiales de interés, por ejemplo, en donde existen riesgos por factores físicos y vulnerabilidad por la interacción espacial con el ámbito social.
- G. Impulsar la investigación en tecnologías aplicadas a la Geografía con el fin de continuar con el desarrollo de técnicas de fotografía aérea de alta resolución, fotografía 3D y el uso de drones.
- H. Fomentar el uso y desarrollo de nuevo software para la investigación geográfica mediante el empleo de plataformas de software libre.

- I. Fortalecer las actividades del Laboratorio de Análisis Geoespacial (LAGE)
 - a. Formular un plan de desarrollo del laboratorio.
 - b. Fomentar el desarrollo de proyectos integradores dentro del laboratorio.
 - c. Promover la participación del laboratorio en proyectos de los distintos departamentos.
 - d. Analizar la adquisición de una nueva antena para la recepción de imágenes de satélite y la suscripción a nuevos servicios de imágenes en conjunto con el personal que labora en el LAGE.
 - e. Establecer un portal de Intranet para la descarga de imágenes e información que provee el LAGE dentro del Instituto y que hoy se realiza de manera personal y manual.
 - f. Desarrollar la plataforma UNIGEO que consiste en el compendio y distribución de información científica-geográfica digital en línea, a nivel institucional. Convocar la formación de un nuevo comité consultivo inter-institucional y desarrollar un nuevo plan de desarrollo.
- J. Instituir el Laboratorio de Geografía Física.
 - a. Proveer el espacio físico para su establecimiento.
 - b. Formular su plan de desarrollo con metas a corto, mediano y largo plazo.
 - c. Coordinar la obtención de presupuesto para su equipamiento.
- K. Incentivar el incremento gradual del número de publicaciones en revistas internacionales indizadas por investigador.
 - a. Promover entre el personal académico las ventajas que tiene la publicación en revistas indizadas.
 - b. Promover el trabajo en equipos de investigación.
 - c. Instituir posibilidades de financiamiento para servicios de traducción y corrección de estilo en inglés.
- L. Promover que el personal académico, sobre todo los técnicos académicos, soliciten de manera escalonada su ingreso al PASPA, de manera que puedan terminar estudios de especialidad, maestría y doctorado.
- M. Organizar seminarios temáticos anuales en los que participen académicos y estudiantes, que permitan vincular intereses de investigación.
- N. Retomar la digitalización del acervo de la mapoteca en la plataforma MapaMex y en una plataforma interna al Instituto, en coordinación con el LAGE.

3. Vinculación y difusión

Los estudios geográficos que se llevan a cabo en el Instituto, ya sean en el ámbito físico o humano, tienen un fuerte componente social. En su mayoría, dichos estudios tienden a ser de ciencia aplicada, por lo que deberían incidir en la toma de decisiones con el fin último de elevar la calidad de vida de los mexicanos. En este sentido, la vinculación con dependencias gubernamentales, organizaciones internacionales, fundaciones y organizaciones no gubernamentales, se vuelve un elemento esencial en la labor de la dirección del Instituto, ya que ello puede generar nuevas fuentes de financiamiento, además de permitir la necesaria difusión que los hallazgos científicos requieren para tener una repercusión positiva en la sociedad.

Por la naturaleza de la Geografía, el Instituto debe participar intensamente en proyectos universitarios interinstitucionales y con otras entidades académicas tanto mexicanas como extranjeras. Este tipo de participaciones permiten dar presencia a la labor del Instituto a nivel nacional e internacional, fomentan que el personal académico esté siempre a la vanguardia de la investigación científica y aumentan el prestigio institucional.

En términos de recursos, actualmente, las investigaciones que se realizan en el Instituto están financiadas principalmente por proyectos PAPIIT y Conacyt, además de contar con un modesto ingreso por proyectos de ingresos extraordinarios. Por un lado, es importante fomentar que más investigadores cuenten con proyectos. Por otro lado, es necesario buscar nuevas fuentes de financiamiento alternativas que no han sido del todo exploradas, como es el caso de fundaciones, asociaciones civiles, organizaciones internacionales y la iniciativa privada.

Debe de tenerse una adecuada comunicación con la Dirección de Difusión de la Ciencia de la UNAM y complementar sus alcances mediante lazos directos con medios impresos, electrónicos, de radio y televisión que tengan espacios para la difusión de los trabajos que se desarrollan en el Instituto. Los alcances de la difusión en este tipo de medios puede tener un fuerte impacto en el reconocimiento del Instituto y en la divulgación del conocimiento científico entre la población en general, especialmente para la que está en proceso de formación escolar, pero además permite mayores oportunidades de vinculación con dependencias públicas, privadas internacionales y civiles.

Dentro del Instituto, el trabajo editorial representa nuestra imagen hacia el mundo académico. Es indispensable elaborar una estrategia para indizar la revista *Investiga-*

ciones Geográficas en la *Web of Science*, incrementando así su prestigio y la calidad de sus contenidos. También es indispensable elevar el prestigio de los libros que el Instituto publica, incrementando su visibilidad en medios electrónicos con el fin de elevar sus números de citas.

Para incrementar el impacto del trabajo que se realiza en el Instituto, en términos de vinculación y difusión propongo:

- A. Aumentar la presencia y participación del Instituto en redes científicas nacionales e internacionales.
- B. Establecer un procedimiento para la vinculación sistemática del Instituto con dependencias y organizaciones externas a la UNAM.
- C. Establecer mecanismos de búsqueda de financiamiento adicional y alternativo a PAPIIT y Conacyt, en fundaciones y asociaciones civiles afines al trabajo que se hace en el Instituto, así como en instituciones globales y organismos multilaterales.
- D. Desarrollar un programa de excelencia editorial que incluya:
 - a. Reorganizar la sección editorial de manera que haya funciones específicas para cada uno de sus miembros.
 - b. Nombrar a un editor asociado adicional de manera que se pueda aminorar la carga de trabajo que actualmente se tiene.
 - c. Elevar cada vez más la calidad de las publicaciones mediante un sistema más riguroso de dictamen académico.
 - d. Elaborar una estrategia para la indización de *Investigaciones Geográficas* en Thompson Reuters (ISI).
 - e. Aumentar el alcance de los libros y la revista que se publican en el Instituto, integrándolos en portales de distribución electrónicos en versión digital, más allá del PDF.
- E. Desarrollar nuevas estrategias de difusión de la investigación tanto en medios convencionales como medios electrónicos con especial énfasis en redes sociales.

4. *Docencia y formación de personal*

Es prioritario que el Instituto de Geografía participe en la formación de recursos humanos de la más alta calidad, que estén preparados para resolver los problemas de generaciones futuras. Existe una creciente necesidad de enfoques interdisciplinarios en los que la perspectiva geográfica de análisis se vuelve fundamental.

La educación de calidad debe contar con infraestructura adecuada, espacios para la interacción entre estudiantes y de éstos con la comunidad científica y profesional. Para que dicha interacción sea posible hacia fuera del Instituto, debe haber relaciones estrechas con otras instituciones de estudios geográficos. Especialmente, resulta esencial restablecer el compromiso con la docencia y la investigación en coordinación con el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Se debe buscar una mayor colaboración de los estudiantes de posgrado en proyectos de investigación así como una incrementada movilidad con instituciones internacionales de calidad. El Instituto debe jugar un papel importante para motivar a estudiantes de licenciatura de diferentes disciplinas a ingresar al posgrado en Geografía y a estudiantes de bachillerato del más alto nivel a estudiar la licenciatura en Geografía.

Para aumentar la calidad de la formación de recursos propongo:

- A. Fomentar que un mayor número de estudiantes de licenciatura y posgrado interactúen dentro del Instituto mediante la organización de eventos y cursos, y proveyendo espacios para la realización de trabajos académicos relacionados a proyectos de investigación del Instituto.
- B. Generar un mayor acercamiento con el Bachillerato a través del Día del Instituto de Geografía para que cada año, estudiantes del Bachillerato conozcan nuestro trabajo y animarlos al estudio de la Geografía.
- C. Promover el diseño de un Programa de Verano en conjunto con la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria y de el Colegio de Ciencias y Humanidades para invitar a estudiantes del Bachillerato a participar en recorridos, trabajo de campo y proyectos de investigación del Instituto.
- D. Iniciar un *Programa de Investigación Temprana* para estudiantes de Licenciatura que favorezca su incorporación a proyectos de investigación en curso. Particularmente, estimular su estancia en el Instituto durante periodos inter-semestrales.
- E. Aumentar la participación del Instituto en los posgrados de Geografía, Urbanismo y Ciencias de la Tierra de acuerdo con las necesidades que cada uno de éstos tiene.
- F. Reducir el distanciamiento entre el Instituto de Geografía con el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras fomentando la participación conjunta en proyectos académicos y docentes.

- G. Crear un laboratorio de cómputo compartido para estudiantes de todos los ámbitos geográficos. Este tipo de espacios permiten que los académicos hagan contacto cara a cara, no sólo con sus estudiantes, sino con los de toda la comunidad estudiantil del Instituto. Además, permiten a los estudiantes de distintos campos de la Geografía interactuar, conversar, generar nuevas ideas, ayudarse entre ellos y crear vínculos que les pueden ser de provecho para su trabajo académico y en su futuro profesional.
- H. Continuar con los programas de becas para estudiantes de licenciatura que comienzan sus tesis.
- I. Aumentar el número de estudiantes de licenciatura que llevan a cabo su servicio social dentro del Instituto.
- J. Fomentar la participación de estudiantes de posgrado en proyectos de investigación, estimulando que sus tesis sean parte de estos proyectos.
- K. Fomentar estancias posdoctorales para estudiantes doctorales de excelencia en instituciones externas a la UNAM, reconocidas internacionalmente, con el fin de reintegrarlos a la planta académica del Instituto cuando así lo amerite el caso.

5. Modernización administrativa e infraestructura

La administración del Instituto debe estar al servicio de su personal académico. La Secretaría Administrativa debe estar organizada alrededor de los intereses de los académicos y su objetivo principal debe ser la reducir y simplificar todos los trámites —dentro de lo posible— de manera que sea una verdadera unidad de apoyo. Para ello, es indispensable modernizar los actuales procesos administrativos internos, implementando herramientas tecnológicas para la automatización de trámites.

Además de los servicios administrativos, es necesario contar con la infraestructura tecnológica que simplifique de forma gradual una serie de tareas que día a día el personal académico debe llevar a cabo. Las instalaciones deben ser cada vez más eficientes, cómodas, agradables, con espacios para la interacción del personal académico permitiendo un ambiente cada vez más productivo.

La Secretaría Administrativa debe asegurarse de mantener una relación siempre cordial y de respeto con el personal académico y de base permitiendo un mejor funcionamiento institucional.

Con la finalidad de hacer más eficientes los procesos administrativos, modernizar y mejorar la infraestructura del Instituto, propongo:

- A. Reducir los procesos administrativos al mínimo, con horarios flexibles al servicio de los académicos del Instituto.
- B. Instrumentar sistemas automatizados para trámites internos con formatos en línea y firmas digitales.
- C. Adquirir una plataforma en línea para la consulta de fondos de proyectos extraordinarios y de los presupuestos operativos del personal académico.
- D. Desarrollar un sistema curricular en línea automatizado que genere reportes completos y parciales.
- E. Desarrollar un software para teléfono celular que permita el acceso a los servicios elementales del Instituto y de su intranet: directorio, correo, reservación de salas, y que además permita la notificación de eventos dentro del Instituto.
- F. Realizar un inventario del software que utiliza el personal académico y los estudiantes. Contabilizar su frecuencia de uso, con miras a obtener licencias flotantes de software y el uso del software libre, para eliminar el uso de software pirata.
- G. Analizar la posibilidad de instalar un comedor dentro del Instituto o en su caso, en conjunto con otros Institutos cercanos.
- H. Instaurar una política de baños dignos, limpios y agradables.

NUEVAS TAREAS, NUEVOS RETOS

Hacer Geografía de vanguardia significa establecer la agenda de investigación, innovar en los métodos de análisis e influir en la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones en los múltiples problemas geográficos que enfrenta el país. El Instituto de Geografía tiene la oportunidad de ser una institución académica líder. El rumbo que se elija tomar en los próximos años será decisivo en su papel en la Geografía en México y el mundo. Estoy convencido de que una comunidad unida con un sentido de identidad institucional, en el que existen criterios claros para la toma de decisiones alejadas de los favoritismos, es el ambiente ideal para alcanzar dicha meta.

Si a lo anterior se suma un Instituto administrativamente moderno, con instalaciones de primer orden, en el que la colaboración interdisciplinaria, interinstitucional y el diálogo científico predominan sobre cualquier otra forma de comunicación, el resultado será el de una institución con reconocimiento internacional tanto por su producción académica, como por los recursos que ahí se forman, logrando tener un impacto positivo en la solución de problemas nacionales, que es finalmente, la función primaria de la Universidad Nacional.